

lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 3 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 4 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Doña Amalia Roan Roan.—23.175.

### AUTOMÓVILES BAJO ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General de accionistas, que se celebrará el 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social calle Calatayud, número 3, de Zaragoza, con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Zaragoza, 8 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Belda Arregui.—23.119.

### AUXEMA-STEMMAN ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en Mungía, barrio Trobika, Gazanda Bidea, número 3, el día 10 de junio de 2008, a las dieciséis horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Revocación y otorgamiento de poderes.

Tercero.—Remuneración de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Mungia, 21 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Iciar Zubelzu Lloina.—23.089.

### AVINGUDA MADRID DIR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, entresuelo, de Barcelona, el día 3 de junio de 2008, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2007; de la gestión del Administrador; aplicación de su resultado, en su caso.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación o reelección, en su caso, de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 26 de marzo de 2008.—Por el Administrador único, Diagonal 3.000, S. L., en su representación Ramón Canela Piqué.—22.407.

### AYNASA, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las trece horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Fernández Roldán.—23.030.

### BAHAUS INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 2 de junio de 2008 a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 3 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—23.135.

### BAISFA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Baisfa, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de ésta última a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en Arrigorriaga, polígono Achúcarro, pabellón número 2, el próximo día 2 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Arrigorriaga, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Fernando Conde Gómez.—23.743.

### BAJOMIR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel de Río Alba.—23.107.

**BANCO DE ANDALUCÍA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de junio de 2008, a las 13.00 horas en Sevilla, C/ Fernández y González n.º 4 y 6, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de Banco de Andalucía, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

2.1 Ratificación de don Francisco Fernández Dopico.

2.2 Ratificación de don Francisco Aparicio Valls.

2.3 Ratificación de don Miguel Mozo Lobato.

2.4 Nombramiento de don Ramón Mora-Figueroa Mora-Figueroa.

2.5 Nombramiento de don Nicolás Osuna Pedregosa.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Cuarto.—Autorización para adquirir acciones propias, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social.

Quinto.—Informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, para su votación con carácter consultivo.

Sexto.—Información sobre las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Presentación del Informe explicativo sobre los elementos del Informe de Gestión contemplados en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución más plena de los acuerdos que adopte la Junta General.

La Junta General se compondrá por los accionistas que posean, como mínimo, el uno por mil del capital social, quienes se proveerán en la Oficina del Accionista de Banco de Andalucía de una tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social (C/ Fernández y González n.º 4 y 6 de Sevilla) así como en la web institucional [www.bancoandalucia.es](http://www.bancoandalucia.es) las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas del ejercicio 2007, así como el Informe explicativo sobre los elementos del Informe de Gestión contemplados en el artículo 116 bis

de la Ley del Mercado de Valores y los restantes Informes de los Administradores sobre las propuestas de acuerdos contenidas en el Orden del Día que lo requieran. Asimismo, en la citada web también se incluyen para su información las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta, los perfiles profesionales de los Consejeros cuya ratificación o nombramiento se propone, las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración de las que se informará a la Junta, así como el Informe de Gobierno Corporativo referido al ejercicio 2007. Los señores accionistas pueden pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Los accionistas podrán ejercer los derechos de delegación y voto mediante correspondencia postal, con respecto a cada uno de los acuerdos que se someten a la Junta en el Orden del Día, siguiendo las instrucciones que figuran en la correspondiente tarjeta de delegación y voto a distancia que está a su disposición en cualquiera de las Oficinas de Banco de Andalucía y en la Oficina del Accionista.

Para el ejercicio de los derechos de delegación y voto mediante sistemas electrónicos de comunicación a distancia (a través de la web institucional [www.bancoandalucia.es](http://www.bancoandalucia.es) o a través de teléfono móvil accediendo a la dirección [www.grupobancopopular.mobi](http://www.grupobancopopular.mobi)) los accionistas deberán seguir los procedimientos e instrucciones y ajustarse a las condiciones que a tal efecto se indican en el apartado «Junta General 2008» de la citada web institucional.

Las delegaciones y los votos emitidos mediante correspondencia postal o mediante sistemas electrónicos de comunicación a distancia deberán recibirse con, al menos, veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta, no computándose aquellos votos que se reciban con posterioridad.

La sociedad se reserva el derecho a modificar o suspender los mecanismos de delegación o voto por medios electrónicos por razones técnicas o de seguridad.

Cualquier consulta sobre la Junta y cuanta información precisen los accionistas acerca de la Sociedad les será atendida o facilitada en la Oficina del Accionista, Teléfono 954-594812, Fax 954-594811 y correo electrónico [accionista@bancoandalucia.es](mailto:accionista@bancoandalucia.es), o a través de la web institucional [www.bancoandalucia.es](http://www.bancoandalucia.es).

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Zapata Cirugeda.—24.918.

**BANCO DE CASTILLA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 2008, a las 13.00 horas en Salamanca, Plaza de los Bandos, n.º 10, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de Banco de Castilla, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social.

Cuarto.—Informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, para su votación con carácter consultivo.

Quinto.—Información sobre las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

Sexto.—Presentación del Informe explicativo sobre los elementos del Informe de Gestión contemplados en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, interpretación, subsanación y ejecución más plena de los acuerdos que adopte la Junta General.

La Junta General se compondrá por los accionistas que posean, como mínimo, el uno por mil del capital social, quienes se proveerán en la Oficina del Accionista de Banco de Castilla de una tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio (Plaza de los Bandos, n.º 10 de Salamanca) así como en la web institucional [www.bancocastilla.es](http://www.bancocastilla.es) las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas del ejercicio 2007, así como el Informe explicativo sobre los elementos del Informe de Gestión contemplados en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores y los restantes Informes de los Administradores sobre las propuestas de acuerdos contenidas en el Orden del Día que lo requieran. Asimismo, en la citada web también se incluyen para su información las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta, las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo de Administración de las que se informará a la Junta, así como el Informe de Gobierno Corporativo referido al ejercicio 2007. Los señores accionistas pueden pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Los accionistas podrán ejercer los derechos de delegación y voto mediante correspondencia postal, con respecto a cada uno de los acuerdos que se someten a la Junta en el Orden del Día, siguiendo las instrucciones que figuran en la correspondiente tarjeta de delegación y voto a distancia que está a su disposición en cualquiera de las Oficinas de Banco de Castilla y en la Oficina del Accionista.

Para el ejercicio de los derechos de delegación y voto mediante sistemas electrónicos de comunicación a distancia (a través de la web institucional [www.bancocastilla.es](http://www.bancocastilla.es) o a través de teléfono móvil accediendo a la dirección [www.grupobancopopular.mobi](http://www.grupobancopopular.mobi)) los accionistas deberán seguir los procedimientos e instrucciones y ajustarse a las condiciones que a tal efecto se indican en el apartado «Junta General 2008» de la citada web institucional.

Las delegaciones y los votos emitidos mediante correspondencia postal o mediante sistemas electrónicos de comunicación a distancia deberán recibirse con, al menos, veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta, no computándose aquellos votos que se reciban con posterioridad.

La sociedad se reserva el derecho a modificar o suspender los mecanismos de delegación o voto por medios electrónicos por razones técnicas o de seguridad.

Cualquier consulta sobre la Junta y cuanta información precisen los accionistas acerca de la Sociedad les será atendida o facilitada en la Oficina del Accionista, Teléfono 923-290028, Fax 923-211902 y correo electrónico [accionista@bancocastilla.es](mailto:accionista@bancocastilla.es), o a través de la web institucional [www.bancocastilla.es](http://www.bancocastilla.es).

Madrid, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Zapata Cirugeda.—24.916.

**BANCO DE GALICIA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de junio de 2008, a las 13.00 horas en Vigo, C/ Policarpo Sanz, n.º 23, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de Banco de Galicia, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas para la revisión y auditoría legal de los estados financieros del Banco.

Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias, dentro de las condiciones que permite la Ley, y para proceder a su amortización con cargo a los recursos propios y consiguiente reducción del capital social.

Cuarto.—Informe sobre la política de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración, para su votación con carácter consultivo.